

CONSOLIDADO RESPUESTAS PMI 2021

Línea Covid 19

1 CONSULTA:

Estimados:

Junto con saludar, solicito me puedan aclarar la siguiente duda con respecto a las bases para PMI 2021. Con respecto a equipamiento COVID 19. Indica que no se puede adquirir insumos ni gastos asociados a elementos de protección personal, tampoco insumos de sanitización y desinfección.

- ¿Entra dentro de esta categoría los sanitizadores de ambientes?-

Si es posible indicar lo que si esta permitido adquirir a parte de Micas o paramentos de cristal, dispensadores, ya que no queda muy claro.

Quedo atenta a sus comentarios

Saluda

Atte.

Natalia Cubillos G.

Encargada Biblioteca Pública 070 de Rengo

1 RESPUESTA:

Buenas tardes Natalia

Tal como indican las bases, sí pueden adquirir:

"Se podrá adquirir equipamiento para ser instalado en el mobiliario o en los recintos existentes de la biblioteca, como demarcaciones de piso y muros para distanciamiento, señalética, paramentos de cristal o acrílico, barreras de PVC o nylon, dispensadores, entre otros."

Todo elemento que quede instalado en la Biblioteca y sirva de protección tanto para los funcionarios como para el público, puede ser solicitado, y si los sanitizadores ambientales quedarán fijos a muros, también pueden ser solicitados.

Las bases también indican lo que no se puede solicitar a través de este PMI 2021:

"No se podrán adquirir, insumos ni gastos asociados a la compra de elementos de protección personal, tales como mascarillas, guantes, escudos faciales, alcohol gel, entre otros".

Saludos cordiales
Equipo Postulaciones PMI 2021

2 CONSULTA:

Muy buen día,
Junto con saludar, escribo para consultar donde puedo revisar las bases de PMI.
Y como puedo obtener la mayor cantidad de información, que nos permita orientar a quienes deseen postular.

Quedo atenta a comentarios

Saludos cordiales,

Alexia Rojas Alfaro
Administrativo de Apoyo

Dirección Regional de Coquimbo
Servicio Nacional del Patrimonio Cultural

Ministerio de las Artes, Las Culturas y el Patrimonio | Gobierno de Chile
Juan José Latorre 782, La Serena, Región de Coquimbo
(c) +56 51 2562500

2 RESPUESTA:

Buenas tardes Alexia

Las Bases y otros documentos relacionados con PMI 2021, pueden ser descargados en el siguiente link: <https://www.bibliotecaspublicas.gob.cl/sitio/Contenido/Noticias/98627:Se-abrio-convocatoria-a-fondos-del-Programa-de-Mejoramiento-Integral-de-Bibliotecas-Publicas-2021>

Por favor entrar y descargar los documentos, leerlos en detalle, y de quedar alguna duda, nos pueden escribir nuevamente.

Saludos cordiales
Equipo Postulaciones PMI 2021

3 CONSULTA:

Estimados:

junto con saludar, quisiéramos postular a estos fondos , pero no podemos obtener las bases, nos las podrían enviar , el de mejoramiento y de covid - 19 por favor
atte.

--

David Rojas Ramos
Encargado de Cultura
Diplomado en Gestión Cultural y Territorial
Ilustre Municipalidad de Paihuano
Fono: 9 44917157

3 RESPUESTA:

Buenas tardes David

Las Bases y documentos relacionados con PMI 2021, pueden ser descargados en el siguiente link: <https://www.bibliotecaspublicas.gob.cl/sitio/Contenido/Noticias/98627:Se-abrio-convocatoria-a-fondos-del-Programa-de-Mejoramiento-Integral-de-Bibliotecas-Publicas-2021>

Por favor entrar y descargar los documentos, leerlos en detalle, y de quedar alguna duda, nos pueden escribir nuevamente.

Las consultas por PMI Línea Covid se pueden hacer hasta este viernes 29 de enero, y las de PMI regular hasta el 12 de febrero.

Saludos cordiales
Equipo Postulaciones PMI 2021

4 CONSULTA:

Junto con saludar, mi nombre es Jeannette Amas Cortes, encargada de la Biblioteca del Centro Cultural de Paihuano.

mi correo electrónico es para solicitar las bases de postulación a PROGRAMA DE MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS. PMI.

y a postulación Covid 19.

Sin otro particular atte.

Jeanette Amas Cortes
Centro Cultural de Paihuano.

4 RESPUESTA:

Buenas tardes Jeanette

Las Bases y documentos relacionados con PMI 2021, pueden ser descargados en el siguiente link: <https://www.bibliotecaspublicas.gob.cl/sitio/Contenido/Noticias/98627:Se-abrio-convocatoria-a-fondos-del-Programa-de-Mejoramiento-Integral-de-Bibliotecas-Publicas-2021>

Por favor entrar y descargar los documentos, leerlos en detalle, y de quedar alguna duda, nos pueden escribir nuevamente.

Las consultas por PMI Línea Covid 19 se pueden hacer hasta este viernes 29 de enero, y las de PMI regular hasta el 12 de febrero.

Saludos cordiales
Equipo Postulaciones PMI 2021

5 CONSULTA:

Buen día

Tengo las siguientes consultas:

- 1.- Una postulación en la línea de Equipamiento y/o mobiliario, ¿es obligatorio el co-financiamiento del 5%?
- 2.- En la misma línea de Equipamiento y/o mobiliario, queremos postular a Equipamiento covid-19 y Equipo y mobiliario para biblioteca, ¿se deben presentar 2 diferentes proyectos? o ¿podemos en un solo proyecto postular a los dos?

Quedo atenta
Saludos

--

Javiera Herrera Gaete
Departamento de Desarrollo Productivo
Ilustre Municipalidad de Malloa

5 RESPUESTA:

Buenas tardes Javiera

Nuestros comentarios:

1. El cofinanciamiento es obligatorio sólo para la Línea de Infraestructura, en el caso de Equipamiento y Mobiliario, nuestro Servicio financia el 100%.
2. Pueden presentar por separado o juntos: sólo la Línea Covid 19 se puede postular hasta el 12 de febrero, pero también tienen la opción de presentarse en ambas líneas de forma conjunta, a través de un sólo proyecto, en que se indique claramente qué corresponde a la Línea Equipamiento y mobiliario regular y qué a Línea Covid 19, no mezclándolos y presentándolos de acuerdo a lo que pide en las Bases, para poder realizar la corrección de cada Línea con claridad, y eso lo pueden presentar hasta el 19 de marzo de 2021.

Saludos cordiales

Equipo Postulaciones PMI 2021

6 CONSULTA:

Estimados:

Junto con saludar, solicito me puedan aclarar la siguiente duda con respecto a las bases para PMI 2021. Con respecto a equipamiento COVID 19. Indica que no se puede adquirir insumos ni gastos asociados a elementos de protección personal, tampoco insumos de sanitización y desinfección.

- ¿Entra dentro de esta categoría los sanitizadores de ambientes?-

Si es posible indicar lo que si esta permitido adquirir a parte de Micas o paramentos de cristal, dispensadores, ya que no queda muy claro.

Quedo atenta a sus comentarios

Saluda

Atte.
Natalia Cubillos G.
Encargada Biblioteca Pública 070 de Rengo

Estimados:

Es necesario adjuntar planos y fotos del lugar?.

Quedo atenta a sus comentarios

Saluda
Atte.
Natalia Cubillos G.
Encargada de Biblioteca Pública de Rengo.

6 RESPUESTA:

Buenas tardes Natalia

Tal como indican las bases, sí pueden adquirir:

"Se podrá adquirir equipamiento para ser instalado en el mobiliario o en los recintos existentes de la biblioteca, como demarcaciones de piso y muros para distanciamiento, señalética, paramentos de cristal o acrílico, barreras de PVC o nylon, dispensadores, entre otros."

Todo elemento que quede instalado en la Biblioteca y sirva de protección tanto para los funcionarios como para el público, puede ser solicitado, y si los sanitizadores ambientales quedarán fijos a muros, también pueden ser solicitados.

Las bases también indican lo que no se puede solicitar a través de este PMI 2021:

"No se podrán adquirir, insumos ni gastos asociados a la compra de elementos de protección personal, tales como mascarillas, guantes, escudos faciales, alcohol gel, entre otros".

Saludos cordiales
Equipo Postulaciones PMI 2021

Buenas tardes Natalia

En el punto 1.3.f. se estipula el Contenido del proyecto en la *línea Covid 19*:

f) Contenido del proyecto, categoría Equipamiento y Mobiliario, subcategoría Covid 19: Deberá considerar los siguientes puntos: Contenido del Proyecto: 1. Especificaciones Técnicas. Debe contemplar una descripción del equipamiento a adquirir y ser concordante con el indicado en el presupuesto (anexo 1.2, teniendo presente: • Materialidad y

espesores • Terminaciones y colores • Dimensiones generales • Características específicas
2. Presupuesto Detallado según Anexo N° 1.2., concordante con Especificaciones Técnicas.
De todas formas si lo desean, pueden adjuntar planos y fotos, pero no es obligatorio.

A todo lo anterior, se deben sumar además, todos los antecedentes y documentos Administrativos requeridos en las bases.

Saludos cordiales
Equipo Postulaciones PMI 2021

7 CONSULTA:

Estimada junto con saludar le consulto por la postulación a la línea Covid 19. Sólo debe de ir el punto F (página 11) pero indica materialidad y espesores, eso debe de indicarlo en cada equipamiento covid 19? le adjunto los implementos requeridos, esos deben de tener la materialidad? terminaciones? ya que en los anexos (1.3) solo nos piden el ítem y el costos .A la vez consultar si los implementos adjuntos se ajustan a lo que podemos acceder.

Desde ya muchas gracias por sus respuestas.

Saludos

María Nieves Coca Cortavarría

Coordinadora

Biblioteca 305 Alto Hospicio

Los Nogales 3221

7 RESPUESTA:

Buenas tardes María

El criterio para presentar a la Línea Covid es que debe ser equipamiento y mobiliario que quede fijo instalado en la Biblioteca, no elementos como mascarillas, alcohol gel, etc.

En Cap. I, ítem 6.2.a. las bases indican:

a) Equipamiento Covid 19: proyectos cuyo objetivo sea la instalación de implementos que ayuden a prevenir el contagio por Sars-Cov-2 al interior de las bibliotecas, facilitando su reapertura o la prestación de los servicios bibliotecarios. Se podrá adquirir equipamiento para ser instalado en el mobiliario o en los recintos existentes de la biblioteca, como demarcaciones de piso y muros para distanciamiento, señalética, paramentos de cristal o acrílico, barreras de PVC o nylon, dispensadores, entre otros. No se podrán adquirir, insumos ni gastos asociados a la compra de elementos de protección personal, tales como mascarillas, guantes, escudos faciales, alcohol gel, entre otros; como tampoco incurrir en gastos e insumos de sanitización y desinfección de espacios; ni cualquiera que no pueda ser instalado en el mobiliario o en los recintos existentes.

En el Cap. II, ítem 1.3.f se indica el Contenido del Proyecto, y tal como ud. nos pregunta, **en las especificaciones técnicas** se debe detallar con claridad cada producto que solicitan, con las características que se indican en el listado de aquí abajo (a, b, c y d), lo que además irá en el **Anexo 1.3** (presupuesto detallado), **es decir son dos documentos: las Especificaciones técnicas y el Presupuesto, y la idea es que vayan numerados y ordenados los elementos en el mismo orden en ambos documentos:**

1. Especificaciones Técnicas.

Debe contemplar una descripción del equipamiento a adquirir (**de cada cosa**) y ser concordante con el indicado en el presupuesto (anexo 1.3), teniendo presente:

- a- Materialidad y espesores
- b- Terminaciones y colores
- c- Dimensiones generales
- d- Características específicas

2. Presupuesto Detallado según Anexo N° 1.3., concordante con Especificaciones Técnicas

Saludos cordiales

Equipo Postulaciones PMI 2021

8 CONSULTA:

Estimados

Desde la Biblioteca central de Teodoro Schmidt, donde existen además dos filiales, consultan si es necesario presentar tres propuestas para línea Covid, una por biblioteca, o podría la central presentar una sola propuesta que involucre a las tres bibliotecas.

Saludos cordiales

Sandra Godoy Valdebenito

Profesional de Apoyo
Coordinación Regional de Bibliotecas Públicas de la Araucanía
Servicio Nacional del Patrimonio Cultural

Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio | Gobierno de Chile
45.2746425

8 RESPUESTA:

Estimada Sandra

Si cada una de esas Bibliotecas tiene un N° diferente, deben presentar un Proyecto para cada Biblioteca, así además se hace más ordenada la revisión y posterior transferencia de los fondos a cada una de estas 3 Bibliotecas.

Saludos cordiales
Equipo Postulaciones PMI 2021

9 CONSULTA:

Estimados

Si una biblioteca esta con rendiciones pendientes de PMI 2020, puede postular a la linea Covid?.

La biblioteca en cuestión solicitó ampliación de plazos de ejecución hasta 11 de mayo, y en este momento tienen rendiciones atrasadas, pero podría ponerse al día.

Saludos

Sandra Godoy Valdebenito

Profesional de Apoyo
Coordinación Regional de Bibliotecas Públicas de la Araucanía
Servicio Nacional del Patrimonio Cultural

Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio | Gobierno de Chile
45.2746425

9 RESPUESTA:

Estimada Sandra

10 días antes de postular deben tener todas las rendiciones mensuales al día, si no alcanzan a presentarse para el 12 de febrero (fecha postulación línea Covid 19, es decir, deberían tener rendiciones mensuales al día el 2 de febrero), de todas formas lo pueden hacer el 19 de marzo, fecha Postulación Líneas Infraestructura y Equipamiento & Mobiliario, y ahí deberían tener rendiciones mensuales al día a más tardar el 9 de marzo. Pero lo ideal es que para Línea Covid 19 se presenten este 12 de febrero, para entregar esos fondos rápidamente.

Saludos cordiales

Equipo Postulaciones PMI 2021

10 CONSULTA:

Buenas tardes.

En relación con la apertura del fondo PMI COVID-19, se solicita aclarar si es posible incorporar el siguiente equipamiento en la postulación:

Generador de ozono: máquina que ayuda a desinfectar el aire

Sanitizador esterilizador UV: este artefacto se puede utilizar para desinfectar superficies como los casilleros, mesón, libros, etc.

--



10 RESPUESTA:

Buenos días María Elena

El criterio es que el Equipamiento y mobiliario Covid 19 que soliciten, se instale en la Biblioteca y quede fijo, por lo tanto, si el Generador de ozono y el Sanitizador esterilizador UV quedarán ubicados en algún lugar de la Biblioteca para uso permanente, pueden ser requeridos.

Copio criterio general de lo que puede o no ser solicitado, de acuerdo a lo indicado en bases, CAPÍTULO I, ítem 6.2.a):

a) Equipamiento Covid 19: proyectos cuyo objetivo sea la instalación de implementos que ayuden a prevenir el contagio por Sars-Cov-2 al interior de las bibliotecas, facilitando su

reapertura o la prestación de los servicios bibliotecarios. Se podrá adquirir equipamiento para ser instalado en el mobiliario o en los recintos existentes de la biblioteca, como demarcaciones de piso y muros para distanciamiento, señalética, paramentos de cristal o acrílico, barreras de PVC o nylon, dispensadores, entre otros. No se podrán adquirir, insumos ni gastos asociados a la compra de elementos de protección personal, tales como mascarillas, guantes, escudos faciales, alcohol gel, entre otros; como tampoco incurrir en gastos e insumos de sanitización y desinfección de espacios; ni cualquiera que no pueda ser instalado en el mobiliario o en los recintos existentes.

Saludos cordiales
Equipo Postulaciones PMI 2021

11 CONSULTA:

Estimados :

quisiéramos postular, pero saber cómo podemos hacer para la primera postulación covid 19, debemos tener solo una cotización al respecto, hay algún formato, para la partida presupuestaria, hay algún tope de dinero para postular, otro hay que colocar un aporte
atte.

David Rojas Ramos
Encargado de Cultura
Diplomado en Gestión Cultural y Territorial
Ilustre Municipalidad de Paihuano
Fono: 9 44917157

11 RESPUESTA:

Buenos días David

Las Bases y documentos relacionados con PMI 2021, pueden ser descargados en el siguiente link: <https://www.bibliotecaspublicas.gob.cl/sitio/Contenido/Noticias/98627:Se-abrio-convocatoria-a-fondos-del-Programa-de-Mejoramiento-Integral-de-Bibliotecas-Publicas-2021>

El monto máximo para solicitar en línea Covid 19 es de \$5.000.000, el Municipio no debe realizar ningún cofinanciamiento de forma obligatoria.

Deben presentar todos los Antecedentes de acuerdo a lo indicado en las bases (CAPÍTULO III, ítem 1.3.).

El Contenido del proyecto debe incluir:

- Especificaciones Técnicas
- Presupuesto (Anexo 1.3)

De todas formas, por favor entrar y descargar todos los documentos, y leerlos en detalle, ahí se indica todo.

Saludos cordiales

Equipo Postulaciones PMI 2021

12 CONSULTA:

Estimados:

Junto con saludar, solicito información respecto, en lo posible, a proveedores o nombres técnicos de productos acorde a las necesidades.

Agradece de antemano.

Rosa Osorio Fernández
Encargada Biblioteca N° 21
"Gabriel García Márquez"
Lo Prado.

12 RESPUESTA:

Buenos días Rosa

Junto con saludar, indicarles que como Servicio público no les podemos entregar nombres de Proveedores, pero en Internet pueden encontrar una amplia gama de proveedores y empresas para realizar la implementación Covid 19 en su Biblioteca.

Lo que pueden o no adquirir se indica el CAPÍTULO I, Ítem 6.2.a) de las bases:

a) Equipamiento Covid 19: proyectos cuyo objetivo sea la instalación de implementos que ayuden a prevenir el contagio por Sars-Cov-2 al interior de las bibliotecas, facilitando su reapertura o la prestación de los servicios bibliotecarios. Se podrá adquirir equipamiento para ser instalado en el mobiliario o en los recintos existentes de la biblioteca, como demarcaciones de piso y muros para distanciamiento, señalética, paramentos de cristal o acrílico, barreras de PVC o nylon, dispensadores, entre otros. No se podrán adquirir, insumos ni gastos asociados a la compra de elementos de protección personal, tales como mascarillas, guantes, escudos faciales, alcohol gel, entre otros; como tampoco incurrir en gastos e insumos de sanitización y desinfección de espacios; ni cualquiera que no pueda ser instalado en el mobiliario o en los recintos existentes.

Saludos cordiales

Equipo Postulaciones PMI 2021

